



San Antonio 30 de agosto de 2024

DICTAMEN TÉCNICO

Ref.: LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL "ID 449002 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADOS PARA OPERARIOS DE LA INSTITUCIÓN"

LA UNIDAD O AREA REQUINENTE, ha solicitado la ejecución del llamado para **LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL para la "ID 449002 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADOS PARA OPERARIOS DE LA INSTITUCIÓN"**, de conformidad al art. 40 inc. A) de la Resolución DNCP N° 4401/23, y de conformidad a los artículos 25 y 45 de la ley "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS".

DATOS DE LA CONVOCATORIA:

Lugar y fecha: San Antonio 30 de agosto de 2024.

UOC Convocante (*): UOC Municipalidad de San Antonio

Unidad o área requirente (*): Dirección de Salubridad

Funcionario o técnico responsable (*): Lic. Katherin Saldívar

Dependencia y cargo que desempeña (*): Directora - Dirección de Salubridad

Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*):

El presente pedido se basa en la necesidad de dotar a los funcionarios de los uniformes de uso diario y se seguridad correspondientes al área de campo, cuyas características de los mismos se adecuan a las normativas de la institución. Así mismo las prendas solicitadas serán elaboradas con materiales resistentes con durabilidad y comodidad. Igualmente siguiendo la línea de seguridad se encuentra la de brindar protección a los funcionarios mayormente expuestos, tanto en el día como en las tardes.

Que, la justificación de las especificaciones técnicas establecidas está basada conforme a las necesidades de la Municipalidad, requeridas y aprobadas por la máxima autoridad de la institución y se encuentran debidamente sustentadas, conforme a la necesidad. Tratándose de un procedimiento temporal.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

(NO APLICA) PORQUE NO SE HA INCLUIDO REQUERIMEINTOS QUE PODRIAN LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE POTENCIALES OFERENTES.

Si en las bases licitatorias se indican una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro



**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO**

modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

(NO APLICA) PORQUE NO SE INCLUYERON MARCAS NI DERECHO INTELECTUAL EXCLUSIVO

Firma del técnico o responsable del área requirente (.):

Lic. Katherin Saldivar
Directora de Salubridad y Medio Ambiente
Municipalidad de San Antonio

Aclaración (*): Katherin Saldivar

Firma del responsable UOC (.):

Abg. Ruth Barreto
Jefa de UOC
Municipalidad de San Antonio

Aclaración (*):

Ruth Barreto